

## FICHA TECNICA DE STARK B12

### Indicaciones:

Tónico y reconstituyente general de los trastornos del metabolismo: Tratamientos de anemias ocasionadas por las deficiencias de vitamina B12, anemias de origen alimenticio, infeccioso o parasitario. Debilidad y enflaquecimiento por alimentación deficiente, agotamiento por trabajo excesivo, inapetencia; convalecencia de enfermedades parasitarias infecciosas; intoxicaciones; agotamiento sexual o por trabajo excesivo; trastornos de la fertilidad, estimulante del crecimiento y la producción de leche, carne, lana, preparación de animales de deporte y exposición, caída del pelo y otros trastornos de la piel. Específico en el tratamiento de las enfermedades producidas por protozoarios hemáticos (anaplasmosis, piroplasmosis). Como suplemento de aminoácidos esenciales.

### Composición:

Cada 100 ml del producto contiene:

<b>COMPONENTE</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>
TIAMINA (VITAMINA B1)	1	g
RIBOFLAVINA FOSFATO SÓDICO DIHIDRATO (VITAMINA B2)	0,3	g
PIRIDOXINA CLORHIDRATO (VITAMINA B6 HCL)	0,35	g
NICOTINAMIDA (NIACINAMIDA VITAMINA B3)	2	g
CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12)	1	g
D PANTENOL	0,4	g
L-TRIPTÓFANO	0,24	g
L-HISTIDINA CLORHIDRATO MONOHIDRATO	0,5	g
CACODILATO SODICO TRIHIDRATO	0,3	g
CITRATO DE HIERRO AMONIACAL VERDE	0,2	g
FOSFORILCOLAMINA	5	g
AGUA PURIFICADA C.S.P.		100

### **Dosis y administración:**

- En todas las especies previa desinfección del área a inyectar, vía intravenosa, intramuscular o subcutánea. (En la forma endovenosa aplicar la inyección lentamente). La frecuencia y duración del tratamiento pueden modificarse según criterio del médico veterinario.
- Bovinos, búfalos y equinos 10 a 12 ml.
- Terneros y potrillos 5 a 10 ml
- Ovinos y Caprinos 5 ml
- Porcinos 2 a 10 Kg p.v. 1 ml  
10 a 20 Kg p.v. 2 ml  
20 a 50 kg p.v. 5 ml  
Más de 50 kg p.v. 10 ml
- Caninos, felinos y gallos 0.2 mL/kg pv ml
- En las especies mayores el tratamiento completo consiste en una serie de 5 dosis, una cada 2 días. En los casos graves se puede inyectar una dosis diaria durante 5 días consecutivos.
- En los trastornos leves se puede administrar una dosis dos veces por semana.